

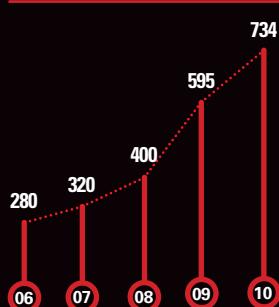


Comprometidos con la creación de

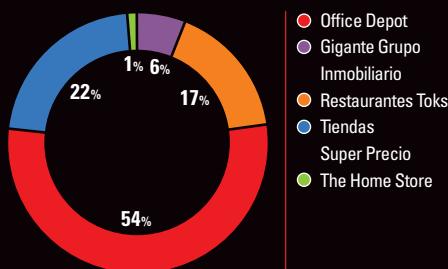


Informe Anual 2010

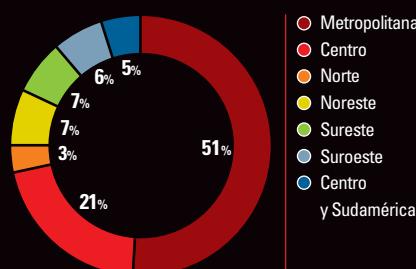
## Consolidado Puntos de Venta



## Participación en Ventas por Unidad de Negocio



## Distribución Regional Puntos de Venta



## Integración del Piso de Venta

Unidad de Negocio	Unidades	m <sup>2</sup>	Asientos
Office Depot	225	298,917	
Tiendas Super Precio	411	107,383	
Restaurantes Toks	91		20,117
The Home Store	7	10,134	
<b>Total</b>	<b>734</b>	<b>416,434</b>	<b>20,117</b>

**Grupo Gigante** es una empresa que a lo largo de su historia ha buscado ser ejemplo no sólo en los negocios, sino también en el compromiso con México y su gente. Desde el inicio de actividades en 1962, ha luchado constantemente por su crecimiento, a través de la adquisición de cadenas comerciales, formando alianzas estratégicas, incorporando diferentes formatos e incursionando en Centroamérica y Sudamérica; en pocas palabras, esforzándose por ser parte del desarrollo de México.

Hoy en día, Grupo Gigante ha consolidado su presencia a través de sus diferentes negocios: **Office Depot**, **Tiendas Super Precio**, **The Home Store**, **Gigante Grupo Inmobiliario** y **Restaurantes Toks**, sin dejar a un lado la parte de responsabilidad social de la empresa, mediante las acciones de sus propias subsidiarias y de **Fundación Gigante**.

## Visión

Trabajamos para ser el grupo empresarial líder en los mercados que participamos, comprometidos con la rentabilidad de nuestros negocios, así como con el éxito y desarrollo de nuestros clientes, accionistas y colaboradores.

## Misión

Asegurar la creación de valor a nuestros clientes, accionistas y colaboradores, mediante la integración, comunicación e intercambio de experiencias, en la búsqueda de la rentabilidad y de sinergias de nuestros negocios, en los sectores Comercio, Servicios y Bienes Raíces.

## Valores Corporativos

- Liderazgo
- Trabajo en Equipo
- Excelencia
- Creatividad e Innovación
- Productividad
- Transparencia
- Reconocimiento
- Responsabilidad Social

## CONTENIDO

- |   |   |
|---|---|
| <b>1</b> Datos Financieros Relevantes<br><b>2</b> Informe del Director General y Presidente del Consejo<br><b>6</b> Office Depot de México<br><b>10</b> Gigante Grupo Inmobiliario<br><b>14</b> Tiendas Super Precio<br><b>18</b> Restaurantes Toks | <b>22</b> The Home Store<br><b>26</b> Responsabilidad Social<br><b>32</b> Informe del Comité de Auditoría<br><b>34</b> Informe del Comité de Prácticas Societarias<br><b>36</b> Informe del Comité de Finanzas y Planeación<br><b>38</b> Consejo de Administración y Órganos Intermedios<br><b>40</b> Estados Financieros |
|---|---|

# Datos Financieros Relevantes

## Estados Consolidados de Resultados

En miles de pesos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, excepto dato de utilidad por acción.

	2010	2009	% de variación
Ventas netas	11,387,542	9,369,238	21.5
Gastos de operación	3,464,912	2,972,695	16.6
Ebitda	1,447,045	1,325,607	9.2
Utilidad de operaciones continuas	856,597	1,405,455	-39.1
Utilidad de operaciones discontinuadas	(8,369)	(592,641)	-98.6
Utilidad neta consolidada	848,228	812,814	4.4
Utilidad básica por acción ordinaria	0.87	0.82	6.1
Número de acciones en circulación	994,227,341	994,234,741	
Precio de la acción	24.00	18.91	26.9

## Balances Generales Consolidados

En miles de pesos al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009	% de variación
Activo	22,731,790	21,276,021	6.8
Efectivo, equivalentes de efectivo	3,159,046	3,679,670	-14.1
Inventarios	1,912,841	1,471,082	30.0
Inmuebles y equipo	15,904,374	14,650,312	8.6
Otros activos	1,755,529	1,463,395	20.0
Operaciones discontinuadas	-	11,562	-100.0
Pasivo y capital	22,731,790	21,276,021	6.8
Proveedores	1,395,283	1,095,612	27.4
Otros pasivos	3,243,892	2,535,891	27.9
Operaciones discontinuadas	-	25,172	-100.0
Inversión de los accionistas	18,092,615	17,619,346	2.7

# **Informe del Director General y Presidente del Consejo de Administración**

**“Comprometidos con la creación de valor”**

**Las principales bases de la generación de valor de Grupo Gigante son el crecimiento selectivo y sustentable, aunado a la cautela indispensable para garantizar la estabilidad y rentabilidad del Grupo.** En este sentido, nos presentamos como un líder que agrega valor a sus accionistas, proveedores, clientes y colaboradores, así como a las miles de familias que directa e indirectamente dependen de las actividades de nuestras empresas.

## **H. Consejo de Administración**

### **Estimados accionistas:**

Nuevamente es un privilegio para mí presentar a su consideración el Informe por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010. Debo empezar por compartir que Grupo Gigante sigue creyendo y trabajando por México, por ello el tema de este Informe Anual refleja fielmente nuestro principal propósito: seguir creando valor en todos los ámbitos de la empresa y en aquellos espacios de la sociedad que tanto lo necesitan.

Durante el año que concluyó, enfrentamos mercados altamente competitivos y lo hicimos con compromiso, disciplina y trabajo, enfocados en nuestro Plan de Negocios y aplicando una serie de medidas y acciones que nos permiten reportar un año muy positivo, manteniendo y generando nuevos empleos, toda vez que nuestra planta laboral creció en un 15.4%, contando con un total de 18,835 colaboradores, así como consolidando el liderazgo de nuestras unidades de negocio.

En este sentido, nos es muy grato afirmar que continuamos expandiendo nuestras fronteras, con Office Depot de México; excediendo las expectativas de los clientes, por conducto de Toks; desarrollando conceptos innovadores, mediante el trabajo creativo de The Home Store; creando espacios de vanguardia, a través de GGI; mejorando la oferta, vía los esfuerzos desarrollados en Super Precio, y operando de manera responsable y sustentable en todos los sentidos. Todos trabajando bajo un mismo objetivo: consolidar a Grupo Gigante como una empresa de vanguardia, liderazgo y rentabilidad, y hacer de México un mejor país.

Dar a conocer los resultados de un año de grandes retos, muchos de ellos transformados en oportunidades a través de cada una de nuestras empresas, siempre resulta muy emocionante; pero también conlleva una enorme responsabilidad y empeño para los tiempos por venir.

Las cifras son contundentes, ya que en términos acumulados las ventas totales y a mismas tiendas registraron incrementos de 21.5% y 4.5%, respectivamente, cuando se les compara con el mismo periodo del año anterior, finalizando diciembre de 2010 en \$11,388 millones de pesos (mdp) las ventas totales y \$9,373 mdp, las ventas a mismas tiendas.

En cuanto al acumulado de diciembre de 2010, la utilidad bruta ascendió a \$4,529 mdp, monto 14.8% superior al registrado en el mismo periodo de 2009, y como margen sobre venta, representó el 39.8%. El incremento en pesos de la utilidad bruta, se atribuye principalmente al crecimiento en ventas de las unidades iguales y a la contribución de las nuevas unidades.

Nos sentimos muy complacidos porque la compañía obtuvo una utilidad neta de \$848.2 mdp y a lo largo del año, realizó las inversiones en capital correspondientes a lo programado, cerrando 2010 con 734 unidades en operación lo que representa un incremento del 23.3% al compararse con el mismo período del año pasado. Por tercer año consecutivo Grupo Gigante pagó a sus accionistas un dividendo, en esta ocasión, por un total de \$377.8 mdp. Al 31 de diciembre de 2010, nuestra acción se incrementó con respecto al año anterior en un 26.9%, al pasar de \$18.91 a \$24.00, lo cual da muestra de la solidez y fortalecimiento que está registrando el Grupo, pudiéndose resumir todo ello en una frase: **Creación de Valor.**

Esta visión también nos lleva a buscar mayor rentabilidad en los negocios actuales, a través de su consolidación y de su crecimiento selectivo, mediante la ejecución de planes de negocio para cada uno de los formatos, resaltando los sectores en los que el Grupo continuará invirtiendo y participando:

- Comercio especializado
- Servicios y Hospitalidad
- Bienes Raíces

La generación de oportunidades de crecimiento y desarrollo para nuestro personal, además de contagiar del espíritu de ayuda a los demás, que nos ha dado tantas satisfacciones a través de los programas emprendidos por los diferentes modelos de negocio, y varios de ellos canalizados por Fundación Gigante, continuarán siendo una constante. En esta oportunidad, estamos incluyendo un capítulo especial para informar a ustedes sobre este particular, habiéndose desarrollado como anexo un documento al que hemos llamado “Logros sobre Responsabilidad Social”, que abarca todos los esfuerzos y acciones concretas llevadas a cabo por las unidades de negocio, por la Fundación Gigante y de forma integral, por el Grupo mismo.

Las principales bases de la generación de valor de Grupo Gigante son el crecimiento selectivo y sustentable, aunado a la cautela indispensable para garantizar la estabilidad y rentabilidad del Grupo. En este sentido, nos presentamos como un líder que agrega valor a sus accionistas, proveedores, clientes y colaboradores, así como a las miles de familias que directa e indirectamente dependen de las actividades de nuestras empresas.

Estamos ciertos que vamos por el camino correcto, sin embargo a consecuencia de las variables e incertidumbre registradas en la economía mundial, especialmente en el periodo 2008 – 2009, nos hacen necesario hacer una revisión de nuestro proyecto de trabajo (Plan 2009-2013) y realizar ajustes para conformar un Plan de Negocio 2011-2016, el cual nos brindará una visión más certera del futuro.

2011 será el preámbulo de acontecimientos de interés general en todo el país, y nosotros seremos parte importante en lo que corresponde a la economía de México, por lo que es indispensable contar con la participación y apoyo de cada uno de ustedes, accionistas, consejeros y sobre todo de nuestros colaboradores, para conseguir las metas propuestas.

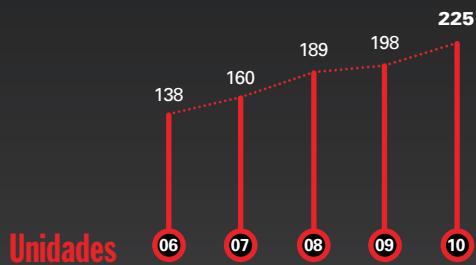
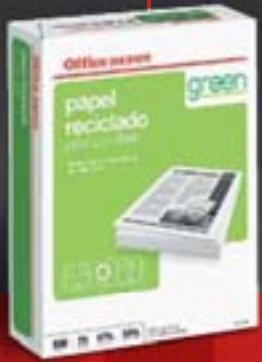
Sólo unidos y confiados en nuestras capacidades, enfocados a la ejecución de nuestras previsiones y planes, al tiempo de estar comprometidos con nuestros ideales, podremos mantenernos en un lugar preponderante en este país, con miras a lograr un mejor lugar para vivir, con mayores oportunidades de desarrollo y calidad de vida.

Atentamente,



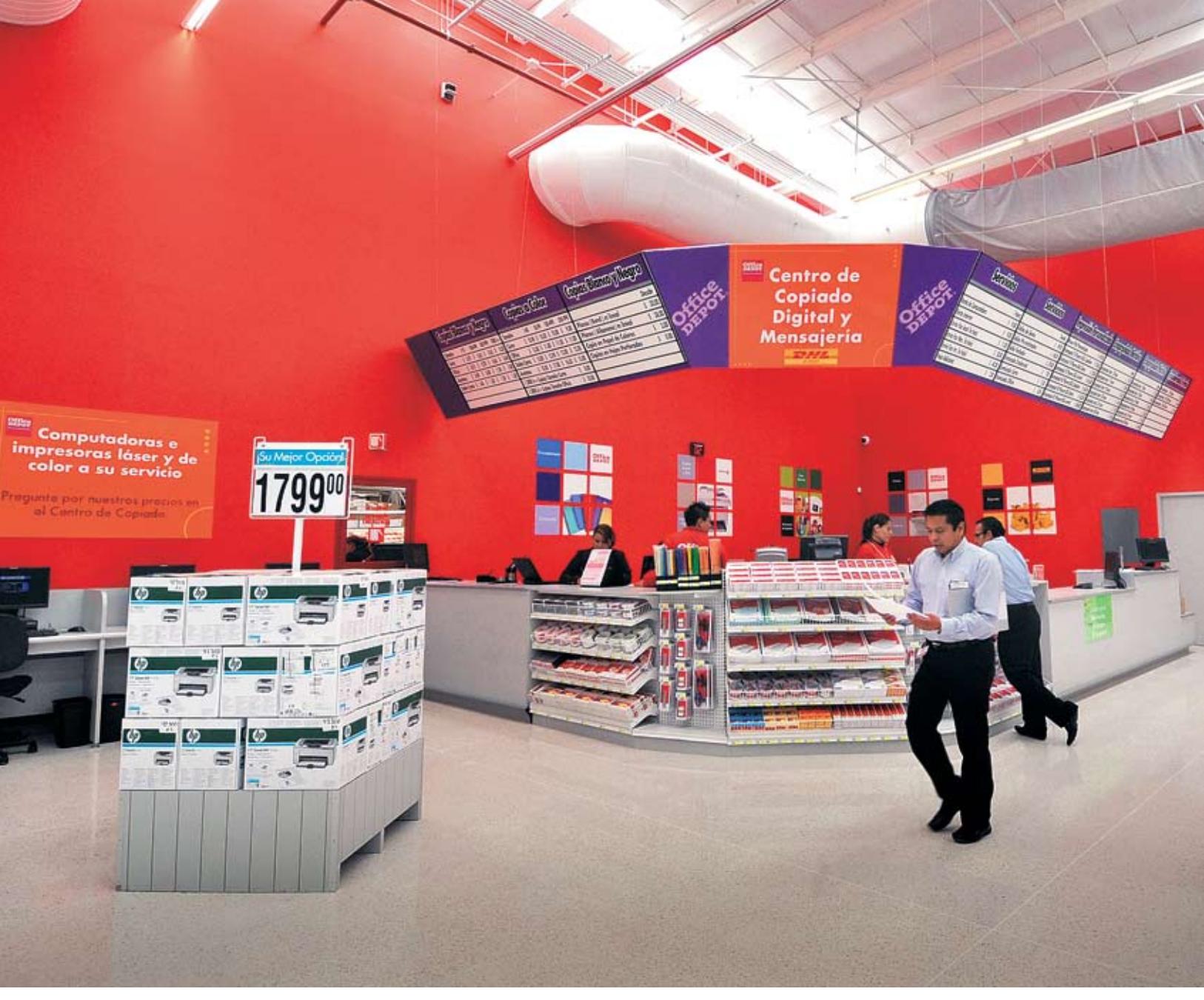
**Ángel Losada Moreno**

Director General y Presidente del Consejo de Administración  
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.



Su incremento en piso de venta fue de  
**37,034 m<sup>2</sup>**  
es decir un **14.1%**

**2010 fue un año muy especial para Office Depot, ya que hace 15 años se llevó a cabo la inauguración de las dos primeras tiendas de México.** Eran momentos difíciles en el país, pero confiábamos en nuestras habilidades y sabíamos que si trabajábamos juntos, con dedicación, pasión y empeño, íbamos a conformar una gran compañía.



### OFFICE DEPOT: Creando valor más allá de nuestras fronteras



Durante el año se generaron mil 88 fuentes de trabajo directas, rebasando los ocho mil empleados, con un total de 225 unidades divididas en 7 países: 190 en México, 5 en Guatemala, 6 en Costa Rica, 4 en El Salvador, 4 en Panamá, 2 en Honduras y 14 en Colombia, cifras que confirman el sólido crecimiento que hemos tenido desde 1995.

En el período se abrieron 21 tiendas; 12 en México, 1 en Costa Rica y 8 en Colombia. Asimismo, Office Depot de México adquirió la división de suministros de papelería y equipo de oficina de Grupo Carvajal, adicionando 7 centros de distribución con venta, con presencia en México, Costa Rica, El Salvador y Colombia, acción con la cual se fortaleció la compañía en aquella región latinoamericana.

Con la adquisición de la división de Suministros de Grupo Carvajal, consolidamos nuestro liderazgo en la venta de papelería y artículos de oficina a grandes corporativos, lo que representa ventas incrementales del orden de 130 millones de dólares al año.

En noviembre de 2009 abrimos nuestras 2 primeras tiendas en Colombia y al cierre de 2010 terminamos con 14 unidades en ese país. Cabe destacar que en tan sólo un año, nos hemos convertido en una de las principales empresas del ramo en aquella nación.

A consecuencia de su indiscutible desarrollo y crecimiento, tanto en territorio mexicano, como más allá de nuestras fronteras, en 2010 Office Depot de México ocupó el lugar número 23 dentro del ranking de las "Super Empresas" en donde todos quieren trabajar.

Durante 2011 continuaremos nuestra consolidación y crecimiento, generando el incremento de valor con el que estamos comprometidos, trabajando por la sociedad y mercados a los que servimos y apoyando acciones que beneficien al medio ambiente, a nuestra gente y a nuestros socios comerciales.

Todos estos compromisos y acciones desarrolladas en beneficio de la sociedad y de nuestros empleados, están incorporados de forma descriptiva en el capítulo respectivo del anexo "Logros sobre Responsabilidad Social", formando parte integrante de la información que se presenta.

**Con un crecimiento total en ventas**

**en 2010 de 9.7%, Office Depot de**

**México se consolida una vez más**

**como líder indiscutible en los países**

**donde opera, logrando cifras record**

**tanto en ventas, como en utilidades,**

**inversión y empleos generados.**





Se adicionaron

**79,432 m<sup>2</sup>**  
**rentables**

En 2011 consolidaremos nuestra presencia en todo el país, **eficientizando la administración de nuestras propiedades, implementando nuestro plan de desarrollo para generar mayor rentabilidad** y cumplir con nuestros compromisos de responsabilidad social.



### **GIGANTE GRUPO INMOBILIARIO: El valor de nuestros espacios**



Durante 2010 adicionó 79,432 m<sup>2</sup> rentables, dentro del plan de conversión y aprovechamiento de sus inmuebles. Con la apertura de tres innovadores centros comerciales y una Bodega Aurrerá, se consolidó el proceso de inversión de 2009 y 2010.

Las Tiendas San Esteban, Gran Terraza Lomas Verdes y las Tiendas Acapulco Diamante cuentan con nuevos participantes en giros anclas, como son Chedrahui, Home Depot, los complejos de cines de Cinemex, Cinemark y Cinépolis; además de Soriana y las Unidades de Negocio de Grupo Gigante, como son: Toks, The Home Store y Office Depot.

Respecto a los proyectos de vivienda, se inició la construcción y venta de "Puerta Santa Lucía", conjunto residencial que consta de 106 casas en condominio, que contará con servicios como: gimnasio, pista de jogging, salón de usos múltiples, área de juegos infantiles, cafetería y áreas verdes. Se ubica en la delegación Álvaro Obregón, muy cerca de Santa Fe, una de las zonas más desarrolladas de la Ciudad de México.



Asimismo, se adquirió un predio de casi 11 mil 500 m<sup>2</sup> para levantar Puerta Jardín, en la delegación Azcapotzalco D.F., donde se contempla construir un conjunto habitacional en seis etapas, con un total de 600 departamentos. El proyecto contará con áreas verdes amenidades como gimnasio, zona de niños, cafetería y un área comercial.

Con el propósito de seguir el plan y consolidarse como un grupo desarrollador, en el 2010 se iniciaron nuevos proyectos a construir durante los próximos dos años.

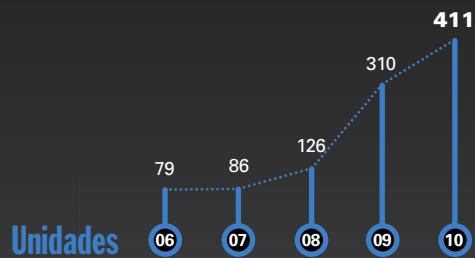
Gran Terraza Oblatos y Las Tiendas Belenes -ambos proyectos en Guadalajara- con tiendas anclas como son Liverpool, La Surtidora, Cinépolis, C&A, Soriana, The Home Store, Office Depot y Toks; sin dejar de lado un proyecto de usos mixtos en Interlomas, para utilizar un predio de la reserva territorial.

El año pasado también dio inicio la remodelación integral de Plaza Cancún 2000, para convertirla en Las Tiendas Cancún, adicionando metros cuadrados rentables a los existentes y el giro de cines con Cinépolis y una tienda Soriana. Los trabajos de remodelación se tiene previstos concluyan en el transcurso de 2011.

Muchos continuaron siendo los esfuerzos en materia de Responsabilidad Social, dándose detallada descripción de ellos en el capítulo respectivo del anexo "Logros sobre Responsabilidad Social".

GIGANTE  
GRUPO  
INMOBILIARIO®

**GGI ha logrado en tiempo y forma  
el desarrollo de su plan de inversión,  
consiguiendo ahorros importantes  
en sus costos de construcción, sin  
demeritar la calidad y programa de  
obra de cada uno de sus proyectos.**



Contamos con más de  
**107,000 m<sup>2</sup>**  
de piso de venta

logrando un crecimiento del 29.8% con respecto al año anterior

En el año 2010 **abrimos 106 tiendas, alcanzando un total de 411 unidades en operación, con más de 107 mil m<sup>2</sup> de piso de venta.** Atendimos al doble de clientes, en comparación con el año anterior, con un crecimiento en ventas totales de 89.2%.



#### **TIENDAS SUPER PRECIO: El valor de nuestra oferta**



Logramos generar alrededor de 500 nuevos empleos, reuniendo a más de tres mil colaboradores. La logística es un tema primordial para esta unidad de negocio, contando con cuatro Centros de Distribución, ubicados en zonas estratégicas: Ecatepec, León, Acapulco y Veracruz, con el fin de atender mejor nuestras unidades y eficientar gastos.

Concluimos la implementación en tiendas del sistema "web backoffice", que permite operar sin comunicaciones y mantener actualizado en línea el sistema central SAP con integridad total de la información.

Para 2011 se soportará la operación logística con SAP, completando así la estrategia integral tecnológica. Super Precio tiene contemplado abrir 150 unidades para 2011, continuando la ejecución de su Plan de Negocios. Por último, es necesario mencionar que los compromisos, la contribución y los esfuerzos realizados por Super Precio en beneficio a la sociedad, están detallados en el anexo "Logros sobre Responsabilidad Social".



**En 2011 se soportará la operación logística con SAP, completando así la estrategia integral tecnológica.**

**Se tiene contemplado abrir 150 unidades para 2011, continuando la ejecución de su Plan de Negocios.**





En 2010 nuestros 91 restaurantes sumaron

**20,117 asientos,**

alcanzando un crecimiento del 11.0% respecto al año anterior

Por séptimo año consecutivo crecimos en ventas por arriba de la industria. **Nuestro dinamismo y pasión por servir a nuestros clientes, nos llevó a incrementar la venta en un 8.5% respecto al año anterior**, mientras que la industria tuvo un decremento del 0.1%



### **RESTAURANTES TOKS: el valor de nuestro sabor**



El número de clientes atendidos fue de 21.1 millones durante 2010, habiéndose incrementado el ticket promedio en 6.1%. Inauguramos 9 sucursales, que representa un crecimiento del 10.7% con respecto al 2009.

Al cierre de 2010 contamos con 91 restaurantes, que suman 20 mil 117 asientos, mostrando un incremento del 11.0% respecto al 2009. Estamos conscientes que el factor humano es un punto diferenciador en nuestro negocio, con una capacitación continua y constante; en este sentido, la rotación de personal se disminuyó 3.3 puntos porcentuales en referencia al año anterior.

En materia de Responsabilidad Social, Restaurantes Toks ha marcado la pauta, ya que por cuarto año consecutivo recibimos del CEMEFI el distintivo como Empresa Socialmente Responsable. La descripción detallada de nuestros esfuerzos y programas desarrollados en esta fundamental materia, ha quedado incorporada dentro del anexo “Logros sobre Responsabilidad Social”, con el claro objetivo de presentarse como parte de un plan integral en permanente ejecución.

**Durante 2010 creamos 881  
nuevas fuentes de trabajo, lo que  
representa un incremento del 13.5%  
respecto a 2009 y al cierre del año  
contamos con más de siete mil 400  
colaboradores.**



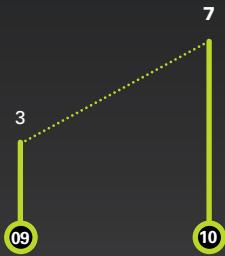




the home store

inspiración para tu hogar

Unidades



Crecimos

**5,980 m<sup>2</sup>** de piso de venta,

lo que equivale a un incremento del 144%

En 2010 abrimos 4 tiendas, 2 de ellas en la zona metropolitana del D.F., una más en Plaza Ciudadela, en Zapopan, Jalisco y otra en Plaza Cumbres, en Monterrey, N.L. **Este crecimiento nos permitió incrementar las ventas totales en 133.7%, así como nuestra plantilla laboral en más de 120 personas.**



#### THE HOME STORE: El valor de nuestro hogar



Para The Home Store 2010 estuvo lleno de retos, especialmente en atender y mejorar las diferentes necesidades que el cliente nos planteó durante nuestro primer año de operación.

Sin duda, estas enseñanzas nos han fortalecido para poder brindar cada día una mejor experiencia de compra, a través de espacios más accesibles, mejor iluminación, así como el desarrollo de nuevas líneas de productos exclusivos, que hacen de la decoración para el hogar un placer continuo.

En 2011, consolidaremos la operación con un plan de aperturas que nos permita tener mayor presencia en la Zona Metropolitana del D.F. y Guadalajara, así como la oportunidad de explorar el sureste del país, en ciudades como Villahermosa, Mérida y Cancún, entre otras.

A través de sinergias con empresas de Grupo Gigante, hemos incorporado el manejo de nuestro centro de distribución, ubicado en Ecatepec, haciendo la logística más eficiente para proveedores, oportuna para el abastecimiento de los productos, y productiva por el ahorro de gastos inherentes a la operación.

# THE Home STORE



**Continuamos con el firme compromiso de ofrecer en forma permanente novedades, ideas y soluciones integrales a nuestros clientes, lo cual les permitirá disponer siempre de las últimas tendencias del mercado de moda-hogar.**





En sus ocho años de operación, la Fundación ha canalizado alrededor de

**285 millones de pesos para las mejores causas,**

beneficiando de manera directa a más de 2 millones 100 mil personas

**Mucho se ha realizado en los casi 50 años de lucha por México,** apoyando muy distintas causas de beneficio social a través de las distintas empresas que han integrado el Grupo desde su creación.



## **RESPONSABILIDAD SOCIAL: El valor de la ayuda comprometida**

**Grupo Gigante es un conglomerado de empresas en pleno crecimiento que a través de innovadores y continuos esfuerzos de operación y administración, y de cuantiosas inversiones en sus diferentes Unidades de Negocio, crean empleos de calidad cada año e innumerables oportunidades para diferentes personas y empresas en su cadena de valor, al tiempo de desarrollar distintas acciones de apoyo comunitario y de sustentabilidad, que contribuyen de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida de miles de familias mexicanas, cumpliendo con su principal responsabilidad social.**

## **Office Depot**

“RED” es el nombre con el que se identifican todas las acciones realizadas para generar bienestar a la comunidad.

Los ejes temáticos de la Responsabilidad Social en Office Depot son: capacidades diferentes, desastres naturales, recaudación por redondeo, voluntariado corporativo, y acciones en materia del medio ambiente.

Entre sus proyectos más relevantes destacan:

**Fondo Educativo:** para apoyar estudios universitarios a sus trabajadores, financiando los gastos correspondientes a colegiatura e inscripciones.

**Green:** proyecto sustentable de largo plazo que contribuye a la sustentabilidad ambiental a través de acciones que generen impacto ecológico favorable.

**Implementación de lámparas fluorescentes:** ayudan de manera significativa a minimizar los efectos globales de invernadero y sus consecuencias.

**Construcción sustentable:** es la línea de acción de más trayectoria. El edificio corporativo y las tiendas están construidos en su mayoría con tecnologías respetuosas del medio ambiente.

**Consumo responsable:** ofrece a los clientes opciones de productos reciclados que favorecen la conservación del medio ambiente.

**Bolsas biodegradables y Reforestación:** se han cambiado de manera paulatina las actuales bolsas de plástico por unas biodegradables.

**Reciclaje y Renovación del parque vehicular.**



## **Gigante Grupo Inmobiliario**

Los tiempos actuales exigen innovaciones tecnológicas que no pongan en riesgo al medio ambiente, por lo que el compromiso de Gigante Grupo Inmobiliario es desarrollar proyectos que además de contar con altos estándares de calidad que representen para sus clientes plusvalía y comodidad, ofrezcan un futuro limpio y sustentable.

Desarrollos que cuentan con la norma LEED, que valida el diseño, construcción y mantenimiento de edificios verdes.

## **Super Precio**

A lo largo del 2010, en este negocio reciclamos 399 toneladas de cartón y 21 toneladas de polietileno.

Se realizó un programa de “Redondeo” para combatir el Cáncer de Mama.

## **Toks**

En septiembre del 2010, Restaurantes Toks fue designado por la ONU, para ocupar la Presidencia del Comité de Empresas Adheridas al Pacto Mundial en México.

Se realizó la campaña “Su vida está en tu donación” que sirvió para apoyar trasplantes renales y de córnea a través de la Asociación ALE I.A.P.



El Instituto Toks tuvo su segunda ceremonia de graduación 2010 para reconocer aquellos empleados que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria.

Restaurantes Toks fue reconocido por la Secretaría de Educación Pública, como empresa comprometida con la educación de sus colaboradores.

Proyectos Productivos, que llevan a la mesa productos de la mejor calidad como: mole, granola, chocolate, miel, mermeladas, entre otros.

### Fundación Gigante

La Fundación Gigante reafirma su compromiso y trabajo permanente, abarcando los cuatro ejes fundamentales en su actuación:

- **Educación**
- **Salud**
- **Bienestar**
- **Ayuda en Desastres Naturales**

En sus ocho años de operación la Fundación ha canalizado más de 285 millones de pesos para las mejores causas, beneficiando de manera directa a más de 2 millones 100 mil personas.

A lo largo del 2010 Fundación Gigante entregó siete mil 780 paquetes de útiles escolares.

Se dio continuidad al programa de becas con el Conservatorio Nacional de Música.

Se logró el financiamiento de los estudios universitarios y de maestrías de 62 alumnos.

Como cada año, se convocó al Concurso de Dibujo con el tema “¿Cuál es mi deporte favorito?”, para el cual se recibieron mil 425 dibujos.

Mención especial requiere el donativo que se hizo a la Universidad Anáhuac para la construcción del auditorio “Ángel y Tere Losada”, que formará parte del Centro Cultural “Yitzhak Rabin”, espacio destinado para la promoción de la cultura y las artes.

Con el programa de salud en alianza con la Clínica Mayo, 13 mil 875 familias resultaron beneficiadas con la entrega de 18 mil 421 manuales de bienestar total; mientras que a través de la línea Ayuda a la Mujer, se atendió a 1,339 mujeres.

Se realizaron 155 operaciones de labio leporino y paladar hendido a pacientes de Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y Estado de México.

A consecuencia de los desastres naturales sufridos tanto en territorio nacional como en el extranjero, se entregaron cinco mil cajas de ayuda con 74 mil 888 artículos de primera necesidad, así como muebles y electrodomésticos.





**Fundación Gigante continuó su ayuda en el 2010 a instituciones como el Hospital Infantil de México Federico Gómez; Nuestro Hogar ANAR para niños con cáncer; Fundación Mazahua; Fundación Ver Bien para Aprender Mejor; Comer y Crecer; así como Sólo por Ayudar, entre otras.**



# **Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

## **Informe del Comité de Auditoría por el ejercicio 2010**

### **Al Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

Estimados Señores:

En nuestro carácter de Miembros y Secretario del Comité de Auditoría y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, a los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y teniendo presentes las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, nos permitimos rendir nuestro informe anual por el ejercicio 2010, habiendo desarrollado las siguientes funciones:

- I. Revisamos el estado que guardan el sistema de control interno y de auditoría interna corporativa de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., habiendo aprobado sus lineamientos, plan anual de revisiones, cumplimiento e informes de auditoría corporativa. Concluimos que en general, se tiene un adecuado sistema de control interno y de auditoría interna corporativa.
- II. Aprobamos los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de Grupo Gigante y de sus subsidiarias.
- III. Verificamos que se observen los mecanismos establecidos para el control de riesgos de las diferentes unidades de negocio de Grupo Gigante.
- IV. Evaluamos el desempeño de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. que realizó la auditoría de estados financieros consolidados del ejercicio, así como del Auditor Externo, C.P.C. Francisco Pérez Cisneros, considerando que ambos tuvieron un adecuado cumplimiento de sus funciones con apego a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores. Aprobamos su Plan Anual de Auditoría Externa, su Resumen Ejecutivo de Observaciones y Recomendaciones y el Dictamen de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.
- V. Analizamos la descripción y valoración de los servicios complementarios que proporcionó durante el ejercicio fiscal 2010 la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.; descartándose para ello la contratación de expertos independientes.
- VI. Aprobamos los informes de los abogados externos e internos para asegurar que Grupo Gigante y sus subsidiarias cumplen debidamente con las disposiciones legales. Igualmente, tuvimos sesiones de trabajo con su Auditor Externo, su Director de Auditoría Interna Corporativo, así como con los funcionarios

que consideramos adecuados de la administración de Grupo Gigante y de sus subsidiarias.

- VII. Analizamos y aprobamos los estados financieros consolidados trimestrales y anuales, habiendo solicitado a Auditoría Externa los informes por escrito correspondientes de cada trimestre, para que ésta confirmara que la información financiera de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., se elaboró con las mismas normas de información financiera, criterios y prácticas con las que se preparan los informes anuales.
- VIII. Consideramos lo relacionado con las observaciones relevantes y posibles denuncias sobre hechos que estimen irregulares de la administración formuladas

por accionistas, consejeros, directivos principales y empleados, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna corporativa o externa, no habiendo al respecto, ningún punto que reportar.

- IX. Realizamos el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración relacionadas con este Comité.

Por consiguiente, con el presente, damos cumplimiento a la obligación prevista en los artículos mencionados de la Ley del Mercado de Valores y en los Estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.

México, D.F. 28 de marzo de 2011.

Lic. Luis Santana Castillo  
Presidente del Comité de Auditoría

Ing. Luis Rebollar Corona  
Consejero Propietario

Lic. Roberto Salvo Horvilleur  
Consejero Propietario

C.P.C. Ernesto Valenzuela Espinoza  
Secretario del Comité de Auditoría

# **Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

## **Informe del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio 2010**

**México, D.F., a 9 de marzo de 2011**

**Al H. Consejo de Administración.  
A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

Estimados consejeros y accionistas:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Prácticas Societarias, y dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, atendiendo también a los estatutos sociales de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y al Reglamento de su Consejo de Administración, a continuación nos permitimos rendir el Informe de este Comité por las actividades del ejercicio 2010.

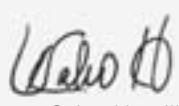
En acatamiento a las disposiciones señaladas, durante el año que concluyó, este Comité sesionó en 5 ocasiones, habiendo presentado al Consejo de Administración sus respectivos informes y recomendaciones, en sus sesiones del ejercicio que se reporta, desahogándose principalmente las siguientes actividades y funciones:

I. Durante el año que cubre este informe, el Comité continuó dando seguimiento a las diversas definiciones provenientes del programa denominado "Gobierno Corporativo", vigilándose la realización de sesiones y funcionamiento de los órganos de gobierno y sus reglas de operación, así como el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y de los estatutos de Grupo Gigante. Se puede reportar que fueron desarrollados en forma y tiempo, habiéndose llevado a cabo las distintas reuniones del propio Consejo y de sus Comités, en base a lo establecido.

- II. Implementación Modelo Organizacional. Alineación Sede Central. En ejecución de la estructura aprobada y con el involucramiento del Comité, la administración concluyó la implantación del modelo organizacional aprobado, incluyéndose la alineación de la denominada sede central, obteniéndose eficiencias en los procesos y generándose ahorros y sinergias entre las distintas unidades de negocio del Grupo.
- III. Proyecto "Compensación Integral". Se concluyó el análisis de las compensaciones de Directivos Relevantes de Grupo Gigante, terminándose la última fase, etapa 3, a fin de concluir la propuesta de "Política de Paquetes de Emolumentos o Remuneraciones Integrales a los Directivos Relevantes de la Sociedad", misma que será presentada al Consejo de Administración en su sesión de marzo de 2011.
- IV. En cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones aplicables, se evaluó el desempeño del Director General de la Sociedad y de sus Directivos Relevantes, habiéndose autorizado ajustes salariales, así como bonos e incentivos de desempeño, por los resultados del ejercicio 2009, así como los planes para el 2010.

- V. En cumplimiento y ejecución de sus responsabilidades y facultades, y en base a lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso b), de la Ley del Mercado de Valores, el Comité conoció y analizó en sesiones diferentes ciertas operaciones entre partes relacionadas, buscando en todo momento valores y parámetros justos y de mercado en estas operaciones, en beneficio de la sociedad, habiendo en su oportunidad recomendado su aprobación al Consejo de Administración, no teniendo nada más que reportar.
- VI. Al no haberse presentado situación que tuviera que ver con las dispensas a las que se refiere el artículo 28, fracción III, inciso f de la Ley del Mercado de Valores, no hubo necesidad de presentar al Consejo estas operaciones, y en consecuencia no hay nada que informar.
- VII. Proceso de Reestructura Inmobiliaria. Con el objeto de hacer más rentables sus activos inmobiliarios, facilitando su esquema de reporte y monitoreo financiero, y habiendo analizado las propuestas de la administración, el Comité continuó participando en la implantación de dicha reestructura inmobiliaria, iniciada y dada a conocer a finales del ejercicio de 2008 y continuada en los ejercicios 2009 y 2010, a fin de lograr el agrupamiento y la consolidación de sus entidades y activos inmobiliarios, en la búsqueda de una mayor eficiencia operativa, contable y financiera. Se estima que este proceso concluya en su última etapa durante el año del 2011.

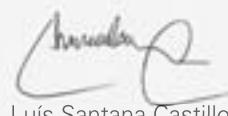
En tal virtud, con el presente damos cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción I y demás disposiciones aplicables de la Ley.



Roberto Salvo Horvilleur  
Presidente del Comité



Gilberto Pérezalonso Cifuentes



Luis Santana Castillo



Sergio Montero Querejeta  
Secretario del Comité

# **Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

## **Informe del Comité de Finanzas y Planeación por el ejercicio 2010**

**México, D.F., a 10 de marzo de 2011**

**Al H. Consejo de Administración.  
A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.**

Estimados consejeros y accionistas:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Finanzas y Planeación, y en cumplimiento a lo establecido en los estatutos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y en el Reglamento del Consejo de Administración, nos permitimos presentarles el Informe de actividades por el año de 2010.

En cumplimiento a las disposiciones señaladas, durante el ejercicio fiscal concluido, este Comité celebró 5 sesiones de trabajo, habiendo presentado sus respectivos informes y recomendaciones al Consejo de Administración, en todas sus sesiones del ejercicio, respecto al contenido y desarrolló de los siguientes temas y funciones:

I. En ejercicio de sus responsabilidades, el Comité recibió información detallada y oportuna sobre los asuntos relacionados con aspectos financieros y estratégicos, que representaron la materia de las consideraciones y recomendaciones de este órgano colegiado al Consejo de Administración, siendo relevante informar sobre la discusión y análisis de los siguientes temas concretos:

- I.1 Presupuesto 2010, su estructura, seguimiento y avances.
- I.2 Flujos de efectivo del Grupo y de sus subsidiarias.
- I.3 Resultados del ejercicio, anual y trimestrales de la compañía, sus subsidiarias y afiliadas.
- I.4 Integración y seguimiento del Capex de la empresa y sus unidades de negocio.
- I.5 Vigilancia y utilización de las líneas de crédito de la sociedad y sus empresas controladas.
- I.6 Análisis y discusión respecto a las distintas fuentes y alternativas de financiamiento del Grupo y subsidiarias.
- I.7 Análisis y definición de las premisas y aspectos principales del presupuesto 2010, así como de las razones financieras a ser aplicadas y los medidores de desempeño.

I.8 Seguimiento y reporte de aperturas y cierre de unidades del Grupo.

I.9 Análisis y en su caso aprobación de proyectos de inversión.

II. Otro aspecto relevante lo constituyó la supervisión del manejo de la Tesorería corporativa del Grupo, para lo cual se estudiaron alternativas y se definieron lineamientos y políticas sobre inversiones, vigilándose su desempeño. Como complemento al informe anual, se informa que al cierre del ejercicio 2010, la tesorería de la sociedad concluyó con un monto de \$3,159.05 millones de pesos, después de haber pagado dividendos y de haberse cubierto inversiones

inmobiliarias y de otra índole, incluyendo ingresos por intereses financieros.

III. Por último, este Comité recibió reportes periódicos respecto al cumplimiento de la política de recompra de acciones propias de la sociedad, habiéndose realizado operaciones de recompra por un total de 7,400 acciones en el año, informándose que al cierre del ejercicio existían 994'227,341 acciones en circulación, manteniéndose 1'928,392 en tesorería.

Con el presente informe, damos cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Consejo de Administración.

  
Javier Molinar Horcasitas  
Presidente del Comité



José Aguilera Medrano

  
Ángel Losada Moreno

  
Sergio Montero Querejeta  
Secretario del Comité

# Consejo de Administración y Órganos Intermedios

## Consejeros Patrimoniales Relacionados

### **Ángel Losada Moreno**

**Presidente del Consejo de Administración  
y Director General de Grupo Gigante**

*Lic. en Administración de Empresas,  
Universidad Anáhuac*

### **Braulio Antonio Arsuaga Losada**

**Director Comercial y de Desarrollo  
de Grupo Presidente**

*Lic. en Administración de Empresas,  
Universidad Anáhuac  
Maestría en Administración de Empresas,  
Southern Methodist University*

### **Gonzalo Barrutieta Losada**

**Presidente del Consejo,  
Operadora IPC de México**

*Lic. en Economía, ITAM  
Maestría en Administración de Empresas,  
Claremont Graduate University*

## Consejeros Relacionados

### **Juan Carlos Alverde Losada**

**Director de Operaciones, Restaurantes Toks**

*Lic. en Ciencias de la Comunicación,  
Maestría en Mercadotecnia*

## Consejeros Independientes

### **Roberto Salvo Horvilleur**

**Consejero en varias empresas de México  
y Centroamérica**

*Lic. en Administración de Empresas, University of Notre Dame  
Maestría en Administración de Empresas,  
INCAE Business School*

### **José Aguilera Medrano**

**Consejero independiente en varias empresas**  
*Contador Público, Escuela Bancaria y Comercial*

### **Javier Molinar Horcasitas**

**Director General de IXE Grupo Financiero**  
*Lic. en Administración de Empresas,  
Universidad La Salle*

**Gilberto Pérezalonso Cifuentes****Consejero independiente en varias empresas***Lic. en Derecho, Universidad Iberoamericana**Maestría en Administración de Empresas,**INCAE Business School**Programa de Finanzas Corporativas, Harvard University***Luis Rebollar Corona****Consejero independiente en varias empresas***Ing. Químico, Universidad Nacional Autónoma de México***Luis Santana Castillo****Consejero independiente en varias empresas***Lic. en Filosofía, Pontificia Universidad Gregoriana de Roma,**Italia. Maestría en Alta Dirección, IPADE, México***Manuel Somoza Alonso****Presidente del Consejo, Somoza Finamex Inversiones***Lic. en Economía, Universidad Anáhuac**Maestría en Administración de Empresas,**TEC de Monterrey México***Comité de Auditoria****Luis Santana Castillo****Presidente****Roberto Salvo Horvilleur****Luis Rebollar Corona****Comité de Prácticas Societarias****Roberto Salvo Horvilleur****Presidente****Gilberto Pérezalonso Cifuentes****Luis Santana Castillo****Comité de Finanzas y Planeación****Javier Molinar Horcasitas****Presidente****Ángel Losada Moreno****José Aguilera Medrano**

# Estados financieros consolidados



Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Deloitte.

Galaz Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 505 Piso 28  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.

Tel: + 52 (55) 5080 6000  
Fax: + 52 (55) 5080 6001  
[www.deloitte.com.mx](http://www.deloitte.com.mx)

## **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Pérez Cisneros

22 de febrero de 2011

# Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(En miles de pesos)

	2010	2009
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes e inversiones en valores	\$ 3,159,046	\$ 3,679,670
Cuentas por cobrar – Neto	849,350	636,658
Inventarios – Neto	1,912,841	1,471,082
Pagos anticipados	122,678	114,199
Total del activo circulante	6,043,915	5,901,609
Inmuebles y equipo – Neto	15,904,374	14,650,312
Otras inversiones permanentes	213,168	213,768
Crédito mercantil y otros activos – Neto	570,333	498,770
Operaciones discontinuadas	-	11,562
<b>Total</b>	<b>\$ 22,731,790</b>	<b>\$ 21,276,021</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 1,395,283	\$ 1,095,612
Porción circulante de los préstamos bancarios	7,675	-
Impuestos y gastos acumulados	845,931	731,418
Operaciones discontinuadas	-	25,172
Total del pasivo circulante	2,248,889	1,852,202
Préstamos bancarios	563,325	-
Beneficios a los empleados	35,832	25,302
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	1,791,129	1,779,171
Total del pasivo	4,639,175	3,656,675
Capital contable:		
Capital social	2,689,688	2,689,689
Prima en suscripción de acciones	7,700,616	7,700,616
Utilidades retenidas	7,593,019	7,104,860
Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras	(14,181)	(17,163)
Participación controladora	17,969,142	17,478,002
Participación no controladora	123,473	141,344
Total del capital contable	18,092,615	17,619,346
<b>Total</b>	<b>\$ 22,731,790</b>	<b>\$ 21,276,021</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Estados Consolidados de Resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
 (En miles de pesos, excepto dato de utilidad por acción)

	2010	2009
Ingresos:		
Ventas netas	\$ 10,681,526	\$ 8,701,951
Ingresos por arrendamiento y otros ingresos	706,016	667,287
	11,387,542	9,369,238
Costos y gastos:		
Costo de ventas	6,858,458	5,424,975
Gastos de operación	3,464,912	2,972,695
	10,323,370	8,397,670
Otros gastos – Neto	36,683	11,422
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	120,073	67,737
Ingreso por intereses	(184,077)	(268,236)
Pérdida cambiaria – Neta	34,952	49,021
Otros ingresos financieros	(54,464)	(47,418)
	(83,516)	(198,896)
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	1,111,005	1,159,042
Impuestos a la utilidad	254,408	(246,413)
Utilidad de operaciones continuas	856,597	1,405,455
Pérdida de operaciones discontinuadas	(8,369)	(592,641)
Utilidad neta consolidada	\$ 848,228	\$ 812,814
Participación controladora	\$ 866,099	\$ 813,204
Participación no controladora	(17,871)	(390)
Utilidad neta consolidada	\$ 848,228	\$ 812,814
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ 0.87	\$ 0.82
Utilidad por acción diluida	\$ 0.87	\$ 0.82

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

	<b>Capital social</b>	<b>Prima en suscripción de acciones</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Efectos de conversión de operaciones o entidades extranjeras</b>	<b>Participación no controladora</b>	<b>Total del capital contable</b>
Saldo al 1 de enero de 2009	\$ 2,689,334	\$ 7,671,526	\$ 6,963,524	\$ (11,399)	\$ -	\$ 17,312,985
Venta de acciones propias	355	29,090	-	-	-	29,445
Recompra de acciones propias	-	-	(14,796)	-	-	(14,796)
Pago de dividendos	-	-	(495,033)	-	-	(495,033)
Efecto del registro del pasivo por impuesto sobre la renta originado por la reforma fiscal	-	-	(162,039)	-	-	(162,039)
Utilidad integral	-	-	813,204	(5,764)	141,344	948,784
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,689,689	7,700,616	7,104,860	(17,163)	141,344	17,619,346
Recompra de acciones propias	(1)	-	(135)	-	-	(136)
Pago de dividendos	-	-	(377,805)	-	-	(377,805)
Utilidad integral	-	-	866,099	2,982	(17,871)	851,210
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>\$ 2,689,688</b>	<b>\$ 7,700,616</b>	<b>\$ 7,593,019</b>	<b>\$ (14,181)</b>	<b>\$ 123,473</b>	<b>\$ 18,092,615</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

	2010	2009
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad neta consolidada	\$ 848,228	\$ 812,814
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación y amortización	383,148	354,038
Bajas de inmuebles y equipo por remodelación de tiendas	4,864	9,530
Pérdida en venta de activo fijo	29,078	25,420
Otras partidas sin flujo de efectivo	6,597	(17,612)
Dividendos cobrados	(9,705)	(10,574)
Intereses a favor	(184,077)	(264,859)
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:</b>		
Intereses a cargo	27,410	7,581
	<u>1,105,543</u>	<u>916,338</u>
<b>(Aumento) disminución en:</b>		
Cuentas por cobrar - Neto	(55,277)	136,755
Inventarios - Neto	(364,674)	(224,652)
Crédito mercantil y otros activos	(52,734)	5,917
Cuentas por pagar a proveedores	141,530	(100,812)
Impuestos y gastos acumulados	226,839	168,515
Impuestos a la utilidad pagados	(194,984)	(798,941)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	806,243	103,120
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de inmuebles y equipo	(1,647,182)	(1,038,474)
Venta de inmuebles y equipo	53,666	27,730
Adquisición de negocios, neto de efectivo adquirido	(89,167)	(72,413)
Dividendos cobrados	9,705	10,574
Inversiones en valores	793,576	1,872,430
Intereses cobrados	184,077	264,859
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(695,325)	1,064,706
<b>Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento</b>	110,918	1,167,826
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos bancarios	571,000	-
Entrada de efectivo de participación no controlada	-	92,115
Venta de acciones propias	-	29,445
Recompra de acciones propias	(136)	(14,796)
Intereses pagados	(27,410)	(7,582)
Dividendos pagados	(377,805)	(495,033)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	165,649	(395,851)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	276,567	771,975
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	2,982	7,200
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	1,137,831	358,656
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 1,417,380</b>	<b>\$ 1,137,831</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009  
(En miles de pesos)

## 1. Actividades

Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) se dedican a la operación de restaurantes, inmobiliarias y tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de productos y equipos para oficina, electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

Como se menciona en la nota 16 el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.

## 2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Gigante, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en el capital social de las mismas se muestra a continuación. Los estados financieros de Office Depot de México, S. A. de C. V., se incluyen bajo el método de consolidación proporcional al 50%, por ejercer control conjunto sobre este negocio conjunto.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Office Depot de México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	50.00%	Comprende 190 tiendas en México (incluye dos Centros de Distribución que venden mercancía) especializadas en la venta de productos y equipos para oficina, 6 en Costa Rica, 5 en Guatemala, 4 en El Salvador, 2 en Honduras, 4 en Panamá (incluye un Centro de Distribución que vende mercancía), 14 en Colombia y 1 Centro de Distribución en México.
PSMT México, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	Comprendía tiendas en el estado de Guanajuato, México y en el estado de Querétaro, México, bajo el formato de club de precios.
Gigante Holdings International, Inc., y Subsidiarias	100.00%	Comprendía tiendas de autoservicio enfocadas al mercado latino en la ciudad de los Ángeles, California. Como se menciona en la Nota 16, el 24 de diciembre de 2007, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la desincorporación del negocio de supermercados de la Compañía.

<b>Compañía o Grupo</b>	<b>Participación</b>	<b>Actividad</b>
Restaurantes Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Es una cadena de 91 restaurantes.
Tiendas Super Precio, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 411 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de abarrotes.
Gigante Grupo Inmobiliario, S. A. de C. V. y Subsidiarias	100.00%	Comprende 56 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas arrendadas a terceros y restaurantes.
Gigante Fleming, S. A. de C. V.	100.00%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades se localizan 2 tiendas arrendadas a terceros. Tiene además, el control y uso de marcas de la Compañía.
Servicios Gigante, S. A. de C. V.	99.99%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Operadora Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Gastronómicos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Operativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Importadora Corporativa del Centro, S. A. de C. V.	100.00%	Compra-venta, fabricación, elaboración y comercialización de mercancías.
Inmobiliaria Toks, S. A. de C. V.	100.00%	Inmobiliaria y corredora de bienes raíces.
Distribuidora Storehome, S. A. de C. V.	100.00%	Comprende 7 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de artículos para el hogar.
Servicios Técnicos y Administrativos Gigante, S. A. de C. V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Unidad de Servicios Compartidos Gigante, S.A. de C.V.	100.00%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Hospitalidad y Servicios Especializados Gigante, S.A. de C.V. y Subsidiarias	100.00%	Tenedora de acciones.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

- c. Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF mexicanas, excepto por la aplicación de la NIF B-10 cuando la entidad extranjera opera en un entorno inflacionario, ya que las normas de esta NIF se aplican a los estados financieros convertidos a moneda funcional. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma y que operan en un entorno económico no inflacionario, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma y que operan en un entorno económico inflacionario, primero reexpresan sus estados financieros en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, utilizando el índice de precios del país de origen de la moneda funcional, y posteriormente los convierten utilizando el tipo de cambio de cierre para todas las partidas.

Los efectos de conversión en ambos casos se registran en el capital contable.

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano. Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense (dólar), y existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a operaciones comerciales y proveeduría de insumos, durante el curso normal del negocio.

- d. Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones extranjeras. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron las otras partidas de utilidad integral, estas últimas se reconocen en el estado de resultados.

- e. Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece la Compañía.

- f. Comparabilidad** - Los aspectos más importantes que afectan la comparabilidad de los estados financieros, son:

**Adquisición de subsidiarias** - El 30 de septiembre de 2010, la Compañía a través de su subsidiaria, Office Depot de México, S. A. de C. V., adquirió el 100% de las acciones comunes con derecho a voto de las compañías Formas Eficientes, S. A. de C. V. y Papelera General, S. A. de C. V. en México, Ofixpres, S. A. S. en Colombia; Ofixpres, S. A. de C. V. en El Salvador; y Formas Eficientes, S. A. en Costa Rica. Estas compañías se dedican principalmente a la fabricación de formas continuas, maquila e impresión digital de libros, servicio de manejo de inventarios de artículos de oficina, así como a la compra y distribución de artículos de oficina.

Los resultados de las operaciones de las compañías a partir del 1 de octubre de 2010, han sido incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía. La adquisición de estas compañías se efectuó para incrementar principalmente, las ventas al mayoreo de artículos de oficina y suministros.

El costo de adquisición de las citadas subsidiarias fue de 7,703,000 dólares americanos equivalentes a \$96,138 pagados en efectivo.

La asignación del costo de adquisición del negocio a los activos adquiridos y obligaciones asumidas a la fecha de la adquisición, se presenta a continuación. La Compañía está en proceso de obtener por parte de expertos independientes, los valores razonables de ciertos activos intangibles que se han registrado, por lo que dicho rubro, y el del crédito mercantil, puede modificarse.

Saldos al 30 de septiembre de 2010		
Activos circulantes	\$	255,891
Activo fijo – Neto		21,612
Activos intangibles		13,582
<u>Total de activos</u>		291,085
 Pasivos circulantes		(208,302)
Beneficios laborales		(2,026)
Pasivo a largo plazo		(29,812)
 <u>Total de pasivos</u>		(240,140)
 Activos netos adquiridos	\$	50,945

Los activos intangibles adquiridos corresponden principalmente a marcas cuya vida útil se estima indefinida por lo que no se amortizan. El importe de \$45,193 de crédito mercantil fue asignado al segmento de operación de Autoservicio.

### **3. Resumen de las principales políticas contables:**

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

**a. Cambios contables:**

A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF:

**NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Requiere la presentación del efectivo y equivalentes de efectivo restringido en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, a diferencia del Boletín C-1, que requería la presentación en forma separada; sustituye el término de inversiones temporales a la vista por el de inversiones disponibles a la vista y considera como una característica de este tipo de inversiones el vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición.

*Mejoras a las NIF 2010.* Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva, son:

**NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.**- Se amplían las revelaciones cuando la Compañía aplica una nueva norma particular.

**NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.**- Se requiere mostrar en un renglón por separado, denominado efectos por cambios en el valor del efectivo, los efectos en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en el tipo de cambio y en su valor razonable, además de los efectos por conversión a la moneda de informe de los saldos y flujos de efectivo de operaciones extranjeras y de los efectos de inflación asociados con los saldos y flujos de efectivo de cualquiera de las entidades que conforman la entidad y que se encuentre en un entorno económico inflacionario.

**NIF B-7, Adquisiciones de negocios.**- Se precisa que el reconocimiento de activos intangibles o provisiones cuando el negocio adquirido tiene un contrato en condiciones favorables o desfavorables en relación con el mercado, sólo procede cuando el negocio adquirido es el arrendatario y el contrato es de arrendamiento operativo. Este cambio contable se reconoce en forma retrospectiva sin ir más allá del 1 de enero de 2010.

**NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.**- Se modifica la forma mediante la cual se determinan los efectos derivados de incrementos en el porcentaje de participación en una asociada. Asimismo, se establece que los efectos determinados por incrementos o disminuciones en el porcentaje de participación en la asociada se deben reconocer en el rubro de participación en los resultados de asociadas y no en el rubro de partidas no ordinarias.

**INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles.**- Requiere la separación de los diversos componentes en los contratos con la finalidad de definir si el contrato se refiere a la construcción de bienes inmuebles, venta o a la prestación de servicios, estableciendo las reglas aplicables para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos asociados de conformidad con la identificación de los diferentes elementos de los contratos. Precisa cuando es apropiado aplicar el método de avance de obra para el reconocimiento de los ingresos.

**b. Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es 14.48% y 15.01%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron 4.40% y 3.57%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- c. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, fondos de inversión y mesa de dinero.
- d. Inversiones en valores** - Desde su adquisición los instrumentos financieros primarios tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital y la Compañía tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en alguna de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidades, se registran en la utilidad integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Los instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento y disponibles para la venta están sujetos a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperadas en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- e. Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización.

- f. Inmuebles y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio
Edificios	49
Adaptaciones a inmuebles	31
Equipo de tienda	9
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4

El RIF incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los inmuebles y equipo calificables se capitaliza y se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC.

- g. Otras inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.
- h. Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales.
- i. Política de administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados de cobertura se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva a cabo a través de un departamento de tesorería. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Compañía y los límites de exposición son revisados de forma continua.
- j. Instrumentos financieros derivados** - La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasas de interés, contrata instrumentos financieros derivados swaps de tasa de interés que convierten su perfil de pago de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Estos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, se han designado como de negociación para efectos contables. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

- k. Crédito mercantil** - Es el exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.
- l. Cargos diferidos** - Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros por que cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.
- m. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- n. Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- o. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- p. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en los estados consolidados de resultados adjuntos. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- q. Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- r. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- s. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre a su entrega. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

**t. Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la utilidad neta mayoritaria y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. En 2010 no existen instrumentos potencialmente dilutivos.

#### 4. Efectivo y equivalentes e inversiones en valores

	2010	2009
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 280,084	\$ 242,846
Equivalentes de efectivo	1,102,298	894,985
Efectivo restringido	34,998	-
 Subtotal de efectivo y equivalentes de efectivo	 \$ 1,417,380	 \$ 1,137,831
 Inversiones en valores:		
 Con fines de negociación	 \$ 1,741,666	 \$ 2,541,839
 Efectivo y equivalentes e inversiones en valores	 \$ 3,159,046	 \$ 3,679,670

Algunas subsidiarias tienen préstamos bancarios de garantía hipotecaria por lo que, se han constituido Fideicomisos de Administración y Fuente Alterna de Pago sobre los derechos de cobro, derivados de los contratos de arrendamiento de los locales comerciales localizados en los proyectos sujetos a los préstamos bancarios y se ha establecido un fondo de reserva del servicio de la deuda, equivalente a cinco meses de capital e intereses. El patrimonio del fideicomiso se invierte en instrumentos de deuda con grado de inversión y con liquidez cada 24 horas, tales como pagarés o bonos bancarios, instrumentos de deuda emitidos, garantizados o avalados por el Gobierno Federal; este importe fue clasificado como efectivo restringido y estará disponible al término de dichos préstamos bancarios.

#### 5. Cuentas por cobrar - Neto

	2010	2009
Clientes	\$ 296,594	\$ 136,141
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(17,729)	(4,067)
	278,865	132,074
Impuestos por recuperar	499,005	449,577
Otros	71,480	55,007
 	 \$ 849,350	 \$ 636,658

## 6. Inmuebles y equipo - Neto

	2010	2009
Edificios	\$ 7,181,172	\$ 5,820,575
Adaptaciones a inmuebles	1,867,326	1,833,639
Equipo de tienda	1,121,042	949,957
Mobiliario y equipo	300,624	268,279
Equipo de transporte	121,104	108,816
	10,591,268	8,981,266
Depreciación acumulada	(1,994,853)	(1,662,374)
	8,596,415	7,318,892
Construcciones en proceso	457,346	782,563
Terrenos	6,850,613	6,548,857
	\$ 15,904,374	\$ 14,650,312

## 7. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las otras inversiones permanentes están representadas en su mayoría por la inversión que la Compañía tiene en acciones emitidas por PriceSmart, Inc. El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a 1,667,333 (que representan el 5.6% en ambos períodos) acciones comunes suscritas el 23 de noviembre de 2004, a un precio de 10.00 dólares estadounidenses por acción. Dicha inversión se valúa utilizando el método de costo.

## 8. Crédito mercantil y otros activos - Neto

	2010	2009
Crédito mercantil – Neto	\$ 524,453	\$ 478,921
Cargos diferidos – Neto	29,101	14,400
Otros activos	16,779	5,449
	\$ 570,333	\$ 498,770

Los cargos diferidos representan costos incurridos en el desarrollo interno de software, los cuales cumplen con los criterios de capitalización mencionados en la Nota 3(l).

## 9. Préstamos bancarios

Con fecha 25 de junio de 2010, la Compañía concluyó la contratación de dos créditos bancarios con garantía hipotecaria con las siguientes características:

	2010
Contrato de crédito simple a pagar en 108 amortizaciones mensuales con 12 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas será el 25 de julio de 2011. Los intereses se pagarán mensualmente a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 3 puntos porcentuales, la tasa de interés al 31 de diciembre de 2010 fue 4.8750%.	\$ 229,000
Contrato de crédito simple a pagar en 96 amortizaciones mensuales con 24 meses de período de gracia únicamente por lo que respecta al capital, la primera de ellas será el 25 de julio de 2012. Los intereses se pagarán mensualmente a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 3 puntos porcentuales, la tasa de interés al 31 de diciembre de 2010 fue 4.8750%.	<u>342,000</u>
Pasivo a largo plazo	571,000
Menos - Porción circulante	7,675
	<u>\$ 563,325</u>
Las cláusulas restrictivas de los contratos de los préstamos bancarios establecen la obligación de mantener ciertas razones financieras; dichas cláusulas han sido cumplidas al 31 de diciembre 2010. Estos préstamos están garantizados con dos inmuebles construidos por la Compañía.	
Los vencimientos de la porción a largo plazo de estos pasivos al 31 de diciembre de 2010, son:	
2012	\$ 30,405
2013	48,432
2014	54,036
2015	60,289
Años posteriores	370,163
	<u>\$ 563,325</u>

Al mismo tiempo, la Compañía celebró dos contratos de opciones para topar la tasa TIE, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos. Bajo estos esquemas, la compañía limita la TIE a 8% para efectos del cálculo de los intereses respecto del saldo total de los préstamos bancarios. Ambos instrumentos derivados expiran en el mes 60 de cada uno de los plazos de los dos préstamos bancarios. Al 31 de diciembre de 2010 ninguna de estas opciones ha sido ejercida. Estos instrumentos son valuados a su valor razonable y los cambios en el mismo son reconocidos en los resultados del ejercicio.

## 10. Beneficios a empleados

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los 65 años de edad. Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a.** Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son:

	2010	2009
Obligación por beneficios definidos	\$ (49,937)	\$ (45,037)
Valor razonable de los activos del plan	8,188	6,559
 Situación del fondo	 (41,749)	 (38,478)
 Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios pasados, cambio en metodología (i)	4,097	12,009
y modificaciones al plan		
Ganancias actuariales no reconocidas (ii)	1,820	1,167
Partidas pendientes de amortizar	5,917	13,176
 Pasivo neto proyectado	 \$ (35,832)	 \$ (25,302)
 Aportaciones al fondo	 \$ 2,114	 \$ 1,638

i El cambio en metodología incluye en 2010 la carrera salarial y cambio de tasa neta a tasa nominal.

ii Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen las variaciones en cifras reales contra las estimadas al inicio y variaciones en supuestos.

- b.** Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuarios:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.2	8.0
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.7	8.7
Incremento salarial	5.2	5.0

- c.** En 2010 y 2009, la Compañía optó por aplicar las ganancias y pérdidas actariales directamente a resultados del año.

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que es de 9 años.

- d.** El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Costo laboral del servicio actual	\$ 5,233	\$ 8,869
Costo financiero	2,778	3,003
Rendimiento esperado de los activos del plan	(660)	(115)
Costo laboral de servicios pasados	6,885	3,429
Ganancias y pérdidas actariales netas	1,834	(7,004)
Costo neto del periodo	<u>\$ 16,070</u>	<u>\$ 8,182</u>

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida, por concepto del sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$19,157 en 2010 y \$17,310 en 2009.

- e.** Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 45,037	\$ 37,183
Costo laboral del servicio actual	5,233	8,869
Costo financiero	2,778	3,003
Ganancia actuaria sobre la obligación	831	(4,018)
Beneficios pagados	(1,840)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,102)	-
 Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	 \$ 49,937	 \$ 45,037

- f.** Cambios en el valor razonable de los activos del plan:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 6,559	\$ 5,854
Rendimiento esperado	660	115
Pérdidas y ganancias actuariales generadas	(1,145)	(1,048)
Aportaciones de la entidad	2,114	1,638
 Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	 \$ 8,188	 \$ 6,559

## 11. Capital contable

- a.** El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	<b>Número de acciones 2010</b>	<b>Número de acciones 2009</b>	<b>Valor nominal 2010</b>	<b>Valor nominal 2009</b>
Capital fijo:				
Serie única	176,734,102	176,734,102	\$ 18,922	\$ 18,922
 Capital variable:				
Serie única	817,493,239	817,500,639	87,525	87,526
  	994,227,341	994,234,741	\$ 106,447	\$ 106,448

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

- b.** La Compañía recompró un total de 7,400 acciones y 1,149,400 acciones en 2010 y 2009, respectivamente. Durante 2009 vendió un total de 4,469,764 acciones, las cuales representaron movimientos en la parte variable del capital social de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía tiene 1,928,392 y 1,920,992 acciones recompradas en tesorería, respectivamente. El valor de mercado de las acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2010 y 2009 era de \$24.00 y \$18.91, respectivamente.
  
- c.** En Asamblea celebrada el 19 de abril de 2010 se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$ 0.38 (treinta y ocho centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado en 2010 fue de \$377,805.
  
- d.** En asamblea celebrada el 27 de abril de 2009, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.50 (cincuenta centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Compañía, a través del S. D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores; el monto del dividendo pagado en 2009 fue de \$495,033.
  
- e.** Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, su importe a valor nominal asciende a \$21,290 y \$21,219, respectivamente.
  
- f.** La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
  
- g.** Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuenta de capital de aportación	\$ 9,799,321	\$ 9,386,323
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada (CUFIN)	4,927,887	4,719,911
	<hr/>	<hr/>
	\$ 14,727,208	\$ 14,106,234

## **12. Saldos y transacciones en moneda extranjera**

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activos monetarios	\$ 74,984	\$ 45,080
Pasivos monetarios	(14,991)	(12,151)
 Posición activa neta	 59,993	 32,929
 Equivalentes en miles de pesos	 \$ 742,811	 \$ 429,516

- b. Aproximadamente 11.92% y 12.26% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Compañía en 2010 y 2009, respectivamente.
- c. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluyen compras de importación por \$75,115 y \$58,016, respectivamente.
- d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	<b>22 de febrero</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>
Dólar bancario	\$ 12.3817	\$ 13.0437	\$ 12.0558

## **13. Operaciones y saldos con partes relacionadas**

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Compras de inventarios	\$ 1,867	\$ 2,299
Compras de activo fijo	11,349	12,325
Rentas pagadas	54,548	50,935
Asesoría y servicios	9,746	9,373

- b.** La Compañía no tiene saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de ambos años.
- c.** Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía, fueron como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Pagos basados en acciones	\$ -	\$ 513
Beneficios directos a corto plazo	50,063	83,106
Beneficios por terminación	5,414	6,295
	\$ 55,477	\$ 89,914

#### **14. Otros gastos - Neto**

- a.** Se integra como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 5,633	\$ 5,122
Pérdida en venta de activo fijo – Neto	29,078	25,420
Ingreso por aprovechamiento fiscal	-	(19,996)
Otros	1,972	876
	\$ 36,683	\$ 11,422

- b.** La PTU se integra como sigue:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Causada	\$ 5,303	\$ 4,369
Diferida	330	753
	\$ 5,633	\$ 5,122

## **15. Impuesto a la utilidad**

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años de 2010 a 2012 y 28% para 2009, y será 29% para 2013 y 28% para 2014. La Compañía causa el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias a partir del año 1997.

El 7 de diciembre de 2009 se publicaron modificaciones a la Ley del ISR aplicables a partir de 2010, en las que se establece que: a) el pago del ISR, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos en los años 1999 a 2004, debe realizarse en parcialidades a partir de 2010 y hasta el 2014 y b) el impuesto relacionado con los beneficios fiscales obtenidos en la consolidación fiscal de 2005 y años siguientes se pagará durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se obtuvo el beneficio. El pago del impuesto relacionado con los beneficios de consolidación fiscal obtenidos en los años de 1997 a 1999 podría ser requerido en algunos casos que señalan las disposiciones fiscales.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5% y para 2009 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Compañía identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Derivado de la reforma fiscal de 2009, de acuerdo como lo indica la "Interpretación de las Normas de Información Financiera" (INIF 18), la Compañía reconoció \$162,039 de pasivo con cargo a resultados acumulados, originados principalmente por las cuentas de utilidad fiscal netas consolidadas.

**a.** Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2010	2009
ISR gasto (beneficio):		
Causado	\$ 206,779	\$ 161,150
Diferido	47,629	(407,563)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 254,408	\$ (246,413)

- b.** La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Tasa Legal	30%	28%
Efectos de diferencias permanentes:		
Efectos de la inflación	(5%)	(3%)
Variación en la estimación de pérdidas fiscales por recuperar	(2%)	(46%)
<u>Tasa efectiva</u>	<u>23%</u>	<u>(21%)</u>

- c.** Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR y PTU diferido son:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles y equipo	\$ (2,050,512)	\$ (2,061,486)
Inventarios	(47,644)	(62,996)
Provisiones	61,136	330,243
Otros	89,775	15,068
	(1,947,245)	(1,779,171)
<u>Efecto de pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>156,116</u>	-
<u>Total pasivo a largo plazo de ISR y PTU diferido - Neto</u>	<u>\$ (1,791,129)</u>	<u>\$ (1,779,171)</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2010, la Compañía aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión. Los beneficios de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos y vencen en 2019.

## 16. Operaciones discontinuadas

El 28 de noviembre de 2007, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la desincorporación de sus negocios de supermercados mediante una operación con Tiendas Soriana, S.A. de C.V. ("Soriana").

El 5 de diciembre de 2007, la Compañía celebró el convenio de venta con Soriana, en el cual incluye la transferencia y/o cesión de, entre otras cosas, los derechos de los contratos de arrendamiento que la Compañía tiene celebrados con terceros para arrender los inmuebles donde opera algunas de sus tiendas de supermercados; la modificación de los contratos de arrendamiento de las tiendas de supermercados que tiene celebrados Gigante, S. A. de C.V. con el grupo inmobiliario de la Compañía, para convertir a Soriana en el arrendador; la transferencia de todos los activos fijos

de la Compañía utilizados para operar las tiendas de supermercados (excepto inmuebles); la venta de dos inmuebles (Durango y Torreón); el uso de la marca "Gigante" por parte del comprador durante los primeros cuatro meses de 2008; un pacto de no competir por parte de la Compañía durante 5 años; así como la transferencia de la totalidad de los empleados de la Compañía que participan en la operación de las tiendas de supermercados, por lo que a partir del 1 de enero de 2008 Soriana fue el patrón sustituto de los mismos.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de diciembre de 2007, se aprobó la operación de desincorporación del negocio de supermercados a favor de Tiendas Soriana, S.A. de C.V., en los términos de la documentación suscrita con dicha empresa con fecha 5 de diciembre de 2007.

## **17. Utilidad por acción**

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad por acción de operaciones continuas, operaciones discontinuadas y la utilidad diluida fueron:

	<b>2010</b>		
	<b>Utilidad</b>	<b>Promedio ponderado de acciones</b>	<b>Pesos por acción</b>
Utilidad de operaciones continuas			
atribuible al capital común	\$ 874,468	994,228,531	\$ 0.88
Utilidad de operaciones discontinuadas			
atribuible al capital común	(8,369)	994,228,531	(0.01)
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria	\$ 866,099	994,228,531	\$ 0.87

	<b>2009</b>		
	<b>Utilidad</b>	<b>Promedio ponderado de acciones</b>	<b>Pesos por acción</b>
Utilidad de operaciones continuas			
atribuible al capital común	\$ 1,405,845	991,639,917	\$ 1.42
Utilidad de operaciones discontinuadas			
atribuible al capital común	(592,641)	991,639,917	(0.60)
Utilidad básica por acción ordinaria	813,204	991,639,917	0.82
Equivalentes de capital social relacionado con el plan de acciones para ejecutivos	-	3,802,586	-
Utilidad por acción diluida	\$ 813,204	995,442,503	\$ 0.82

## **18. Compromisos**

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa del 1% al 6%. En 2010 y 2009, los gastos por renta ascendieron aproximadamente a \$345,645 y \$286,465, respectivamente.

## **19. Contingencias**

En 1992 la Compañía adquirió su actual subsidiaria Blanes, S. A. de C.V., ("Blanes") empresa que en ese entonces contaba con 89 tiendas. Para garantizar posibles pasivos ocultos, los anteriores accionistas de Blanes ("Blanco") establecieron un depósito por tres años; al final de ese período, Blanco no estuvo de acuerdo con el saldo sujeto a devolución determinado por contadores públicos independientes, motivo por el cual se inconformaron con éste, iniciándose un proceso legal.

En 2003, dicho proceso concluyó por sentencia de amparo otorgado a la Compañía, que no resolvió el asunto de fondo, dejándose a salvo los derechos de las partes.

En Marzo de 2004, la Compañía fue notificada de una nueva demanda interpuesta por Blanco, requiriendo \$150,000 que era el monto del depósito originalmente establecido, más el pago de intereses moratorios devengados considerando la tasa de CETES vigente al momento en que debió realizarse el pago, multiplicada por dos, por cada período de 28 días desde el 9 de febrero de 1996 hasta el momento en que se restituya la cantidad reclamada por Blanco. La Compañía no comparte la base y forma de cálculo, por no ser lo pactado en el contrato de depósito y por ya haber cumplido con el mismo.

Seguido en todas sus instancias procesales, el 27 de agosto de 2007, en cumplimiento a una sentencia de amparo, la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del D.F., emitió nueva sentencia misma que ha quedado firme, en la que se resolvió lo siguiente:

- 1.- El saldo a pagar por Gigante, S. A. de C.V. es la cantidad de \$27,543, acorde a lo que determinó el despacho contable designado por ambas partes.
- 2.- Se aprueba el pago consignado por Gigante, S. A. de C.V. a favor de Blanco el día 20 de febrero de 1996, por la suma de \$27,543.
- 3.- Gigante, S. A. de C.V., deberá pagar intereses únicamente por los once días que estuvo en mora en el pago, respecto de la suma de \$27,543 y no sobre la totalidad de la suma depositada. Dichos intereses se calcularán aplicando la tasa de CETES multiplicada por dos, sin capitalización.

- 4.- La aplicación de lo pagado por Gigante, S. A. de C.V., se realizará en primer término a los intereses antes mencionados y después al capital, por lo que queda pendiente de pago un saldo mínimo de suerte principal, equivalente a los intereses antes citados de 11 días. Dicho saldo, de igual manera devenga intereses a la misma tasa vigente actualmente, igualmente sin capitalización, lo que se traduce en una cantidad mínima que Gigante, S. A. de C.V. deberá pagar, cuyo monto no excede de \$2,000.

En el incidente de liquidación de condena, con fecha 12 de junio de 2009, el C. Juez Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil del D.F., notificó la sentencia en la que ampara a Gigante, S. A. de C.V. para el efecto de que la Tasa de CETES a 28 días no se multiplique dos veces. Esta sentencia se cuantifica en una suma aproximada de \$6,000 de intereses moratorios, más el principal que es de \$660, resulta una condena total de alrededor de \$7,000.

Ambas partes interpusieron recurso de revisión en contra de la sentencia antes mencionada. Los recursos de revisión fueron resueltos por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil, concediéndose el amparo a Gigante, S. A. de C.V., para el efecto de que la Tercera Sala Civil dejé insubsistente la sentencia reclamada y en su lugar pronunciara otra en la que determinara que la tasa que debe tomarse en cuenta para calcular los intereses moratorios sobre el saldo pendiente es la vigente en la fecha de presentación del Incidente de Ejecución formulada por Gigante, S. A. de C.V. (7.19%).

Como consecuencia de lo anterior, la Tercera Sala en cumplimiento de dicha ejecutoria de amparo, emitió nueva resolución en la que resolvió aprobar la cantidad aproximada de \$2,000 entre suerte principal e intereses, mismas que fueron exhibidas en Billete de Depósito por Gigante, S. A. de C.V., en el mes de septiembre de 2007.

Blanco promovió amparo indirecto en contra de la sentencia mencionada en el párrafo anterior, el cual fue admitido a trámite el 3 de diciembre de 2009, el cual plantea argumentos que ya fueron resueltos por el Sexto Tribunal Colegiado.

En el mes de noviembre de 2010, se resolvió el amparo indirecto planteado por Blanco. La resolución del mismo niega el amparo a Blanco, lo que significa que la sentencia mencionada en el punto anterior queda subsistente.

Blanco promovió recurso de revisión en contra de la sentencia mencionada en el punto anterior, el cual fue resuelto mediante ejecutoria del 5 de enero de 2011, negándole el amparo y protección de la justicia a Blanco, lo que significa que la sentencia dictada el 11 de noviembre de 2009, por la Tercera Sala Civil que resolvió aprobar el pago hecho por Gigante, S. A. de C.V. a Blanco, ha quedado firme y es cosa juzgada, con lo cual concluye este procedimiento judicial, favoreciendo totalmente los intereses de Gigante, S. A. de C.V. y de sus Accionistas.

## 20. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial de acuerdo con la NIF B-5 "Información por Segmentos".

- a. Información analítica por segmento operativo:

		2010					
		Operaciones discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total consolidado
Total de ingresos	\$	-	\$ 8,759,938	\$ 1,956,558	\$ 659,672	\$ 11,374	\$ 11,387,542
Ingresos intersegmentos		-	11,876	-	212,844	288,523	513,243
Depreciación y amortización		-	174,933	74,013	129,669	4,533	383,148
Activos totales		-	5,137,288	2,051,918	11,608,365	3,934,219	22,731,790
Adquisiciones de inmuebles y equipo		-	380,946	337,945	922,657	5,634	1,647,182
Adquisición de inmuebles y equipos en adquisición de negocios		-	21,612	-	-	-	21,612

		2009					
		Operaciones discontinuadas	Autoservicio	Restaurantes	Inmobiliarias	Otros	Total consolidado
Total de ingresos	\$	-	\$ 6,945,633	\$ 1,795,204	\$ 626,776	\$ 1,625	\$ 9,369,238
Ingresos intersegmentos		-	6,131	221	342,405	226,276	575,033
Depreciación y amortización		254	152,530	65,854	130,850	4,550	354,038
Activos totales		11,563	4,199,645	1,674,864	10,784,862	4,605,087	21,276,021
Adquisiciones de inmuebles y equipo		-	376,542	157,116	501,933	2,883	1,038,474
Adquisición de inmuebles y equipos en adquisición de negocios		-	-	-	278,705	-	278,705

- b.** La Compañía realiza sus ventas al público en general en la República Mexicana así como en varios países de Centro y Sudamérica. Las ventas realizadas en estos países de Centro y Sudamérica fueron aproximadamente el 6% y 5% de las ventas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

## 21. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2010 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos y que entran en vigor, como sigue:

- B-5, Información financiera por segmentos
- B-9, Información financiera a fechas intermedias
- C-4, Inventarios
- C-5, Pagos anticipados y otros activos
- Mejoras a las Normas de Información Financiera 2011

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*La NIF B-5, Información financiera por segmentos.*- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; no requiere que las áreas del negocio estén sujetas a riesgos distintos entre sí para separarlas; permite catalogar como segmento a las áreas en etapa preoperativa; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; y revelar información de la entidad en su conjunto sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores. Al igual que el Boletín anterior, esta norma sólo es obligatoria para empresas públicas o que estén en proceso de convertirse en públicas.

*La NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias.*- A diferencia del Boletín B-9, requiere la presentación en forma condensada del estado de variaciones en el capital contable y del estado de flujos de efectivo como parte de la información financiera a fechas intermedias y, para efectos comparativos, requiere que la información presentada al cierre de un periodo intermedio se presente con la información al cierre de un periodo intermedio equivalente al del año inmediato anterior y, en el caso del balance general, requiere presentar el del cierre anual inmediato anterior.

*La NIF C-4, Inventarios.*- Elimina el costeo directo como un sistema de valuación y el método de valuación de últimas entradas primeras salidas; establece que la modificación relativa al costo de adquisición de inventarios sobre la base del costo o valor de mercado, el que sea menor, sólo debe hacerse sobre la base del valor neto de realización; establece normas de valuación para inventarios de prestadores de servicios; aclara que, en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazos, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado debe reconocerse como costo financiero durante el periodo de financiamiento; permite que, en ciertas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados

del periodo en que tengan modificaciones; requiere revelar el importe de inventarios reconocido en resultados durante el periodo, cuando en el costo de ventas se incluyen otros elementos o cuando una parte del costo de ventas se incluye como parte de las operaciones discontinuadas o cuando el estado de resultados se presenta clasificado conforme a la naturaleza de los rubros que lo integran y no se presenta un rubro de costos de ventas sino que los elementos que integran a éste se presentan en diferentes rubros; requiere revelar el importe de cualquier pérdida por deterioro de inventarios reconocido como costo en el periodo; requiere que un cambio de método de asignación de costo se trate como un cambio contable y reconocer como inventarios los anticipos a proveedores a partir del momento en que los riesgos y beneficios del bien se transfieran a la Compañía.

*La NIF C-5, Pagos anticipados.*- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; por lo tanto, los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, respectivamente; requiere que los pagos anticipados se reconozcan como pérdida por deterioro cuando pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros y requiere que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el circulante o en el no circulante.

*Mejoras a las NIF 2011*, las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2011, son:

*NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.*- Requiere que en el caso de que la entidad haya aplicado un cambio contable o corregido un error, presente un estado de posición financiera al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del periodo actual ajustado con la aplicación retrospectiva. Asimismo, requiere que dentro del estado de variaciones en el capital contable, la entidad muestre por cada rubro del capital contable: a) los saldos iniciales previamente informados; b) los efectos de la aplicación retrospectiva por cada partida afectada en el capital contable, segregando los efectos de los cambios contables y los de correcciones de errores; y c) los saldos iniciales ajustados retrospectivamente.

*NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.*- Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

*Boletín C-3, Cuentas por cobrar.*- Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

*NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.*- Se eliminan los casos específicos respecto de cuándo se excluye un componente del instrumento financiero derivado en la determinación de la efectividad de la cobertura y establece que en el caso de opciones y en instrumentos del tipo forward sobre divisas, se permite excluir ciertos componentes de la valuación para fines de evaluación y medición en la eficacia, que se traducen en reconocimiento, presentación y revelación pertinente en los siguientes casos: a) al valuar los instrumentos financieros derivados del tipo opciones o combinación de éstas, se permite separar aquellos cambios en su valor razonable atribuibles a cambios en el valor intrínseco de la(s) misma(s), con respecto a los cambios atribuibles a su valor extrínseco y designar como efectos eficaces de cobertura sólo el cambio atribuible al valor intrínseco de la misma, excluyendo el componente extrínseco; y b) al valuar los forwards o contratos adelantados sobre paridad entre divisas, se permite separar del cambio en su valor razonable, el elemento atribuible al diferencial entre las tasas de interés de las divisas involucradas a ser intercambiadas con respecto a los cambios atribuibles al componente en cambios en el precio de contado o spot entre las divisas involucradas y establece que el efecto atribuible al componente excluido en la cobertura de flujos de efectivo debe reconocerse directamente en los resultados del periodo; se limita la contabilidad de coberturas cuando la transacción se lleva a cabo con partes relacionadas cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí; se requiere que cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros, el efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés de la porción de dicho portafolio se presente como una cuenta complementaria de la posición primaria, en un renglón por separado; se establece que las cuentas de aportaciones o margen recibidas asociadas con transacciones con fines de negociación o cobertura con instrumentos financieros derivados deben presentarse como un pasivo financiero por separado del rubro de instrumentos financieros si se recibe efectivo o valores realizables y que sólo se revelen a su valor razonable si se reciben valores en depósito o garantías financieras permisibles que no pasen a ser propiedad de la entidad; se indica que una proporción del monto total del instrumento de cobertura, tal como un porcentaje de su monto nocial, puede ser designada como el instrumento de cobertura en una relación de cobertura, sin embargo, una relación de cobertura no puede ser designada sólo por una porción del plazo en que el instrumento que se pretende utilizar como cobertura está vigente.

*NIF C-13, Partes relacionadas.*- Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquéllas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

*Boletín D-5, Arrendamientos.*- Se elimina la obligación de determinar la tasa de interés incremental cuando la tasa implícita es demasiado baja, consecuentemente, se establece que la tasa de descuento que debe utilizar el arrendador para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; se elimina la obligación de utilizar la tasa de interés más baja entre la tasa

de interés incremental y la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento para la determinación del valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento capitalizable por parte del arrendatario y se requiere que se utilice la tasa de interés implícita en el contrato siempre que sea práctico determinarla, también se establece que de lo contrario, debe utilizarse la tasa de interés incremental; se requiere que tanto el arrendador como el arrendatario revelen información más completa sobre sus operaciones de arrendamiento; se requiere que el resultado en la venta y arrendamiento capitalizable en vía de regreso, se difiera y amortice en el plazo del contrato y no en proporción a la depreciación del activo arrendado; se establece que la utilidad o pérdida en la venta y arrendamiento operativo en vía de regreso se reconozca en resultados en el momento de la venta, siempre y cuando la operación se establezca a valor razonable, aclarando que en caso de que el precio de venta sea inferior, el resultado debe reconocerse inmediatamente en resultados, excepto si la pérdida se compensa con pagos futuros que estén por debajo del precio del mercado, en cuyo caso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato y, si el precio de venta es superior, dicho exceso debe diferirse y amortizarse en el plazo del contrato.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **22. Normas de Información Financiera Internacionales**

En enero de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

## **23. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 22 de febrero de 2011, por el Lic. Arturo Cabrera Valladares, Director de Finanzas Corporativas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

# Información a Inversionistas

## Oficinas Corporativas

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.  
Ejército Nacional No. 769 - A  
Col. Granada  
Delegación Miguel Hidalgo  
11520, México D.F., México  
Tel.: (52) 55 5269 8000  
Fax: (52) 55 5269 8169

[www.grupogigante.com.mx](http://www.grupogigante.com.mx)



**GIGANTE**

LISTED  
**NYSE**

ADR Nivel 1 GYGJY  
ADR Regla 144-A GPGTY

## Banco Depositario

Banco de Nueva York  
620 Avenue of the Americas  
New York, N.Y. 10011,  
USA

## Director Corporativo

Sergio Montero Querejeta  
Tel. (52) 55 5269 - 8121  
[smontero@gigante.com.mx](mailto:smontero@gigante.com.mx)

## Director de Fundación Gigante

Juan Manuel Rosas Pérez  
Tel. (52) 55 5269 - 8227  
[jmrosas@gigante.com.mx](mailto:jmrosas@gigante.com.mx)

## Director de Finanzas Corporativas

Arturo Cabrera Valladares  
Tel. (52) 55 5269 - 8082  
[acabrera@gigante.com.mx](mailto:acabrera@gigante.com.mx)

## Relación con Inversionistas

Jorge Hernández Talamantes  
Tel. (52) 55 5269 - 8186  
[jhernan4@gigante.com.mx](mailto:jhernan4@gigante.com.mx)



GRUPO  
**DG**  
GIGANTE